

El Interventor acatal.



El Secretario acatal

= Número 80 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del dia siete de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don José Vilanova Gallego, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en seguida, el próximo dia nueve de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

= Número 81 =

Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda Convocatoria el dia nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del dia nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Encargado de